Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección Operativa de Contrataciones

Departamento de Contratos y Garantías.

LPN Nº 48/2018 "ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 51/2017" - PLURIANUAL (ID 346.295).

ADENDA Nº 03 AL CONTRATO ABIERTO N° 76/2019 –CHACO INTERNACIONAL S.A.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto **Sra. Lizzie Carolina Aquino Etcheverry**, con Cédula de Identidad Nº 706.319, Directora General de Laboratorio Central de Salud Pública, designado por Resolución D.G. RR. HH. Nº 87 de fecha 27 de Agosto de 2018, facultada a suscribir la presente Adenda al Contrato por Resolución S.G. Nº 789, de fecha 31 de Diciembre de 2.020, denominado en adelante el **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra, la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A. Ruc N° 80026564-5,** domiciliada en Juan Maria Vianney N° 1684 e/ Bruno Guggiari de la Ciudad de Lambaré, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Carmen Stella Escobar Barriocanal**, con Cédula de Identidad N° 816.225, según Transformación de Sociedad Esc. Nº 21, otorgado por la Escribana Alicia Ruiz Díaz de Camp. Reg. Nº 745, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato para la LPN Nº 48/2018 "ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 51/2017" – PLURIANUAL; el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. FUNDAMENTO.
Que por Nota D.A.L.C.S.P. Nº 697, con fecha de 21 de Diciembre de 2.020, presentada por la Dirección General del Laboratorio Central DE Salud Publica, donde solicitan la extensión de vigencia del Contrato Abierto Nº 76/2019, con la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**; en el marco de la LPN Nº 48/2018 "ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 51/2017" - PLURIANUAL, a fin de la correcta ejecución contractual.

Que, por Nota de fecha 17 de Diciembre de 2020, la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, otorgo su conformidad para la extensión de vigencia del Contrato.

Que, en virtud al Dictamen D.O.C. N° 1402, de fecha 29 de Diciembre de 2020, la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones, no encuentra objeciones legales, en cuanto al pedido realizado, por lo que se recomienda seguir con los trámites administrativos correspondientes.

Que por Dictamen A.J. N° 2091 de fecha 31 de Diciembre de 2020, la Dirección General de Asesoría Jurídica se ha expedido favorablemente para seguir con los trámites administrativos correspondientes.

Que, por Resolución S.G. Nº 789, de fecha 31 de Diciembre de 2.020, autoriza la extensión de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021, del Contrato Abierto Nº 76/2019, suscripto con la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**; en el marco de la LPN Nº 48/2018 "ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 51/2017" – PLURIANUAL, con I.D. Nº 346.295.-

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.
A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las **Cláusulas Nº 6 y 9 del Contrato Principal,** sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Contratista, acuerdan extender el plazo de vigencia del Contrato Principal, **hasta el 31 de Diciembre del 2021**.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
Asimismo la Contratista deberá presentar la extensión de la vigencia de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento **por el plazo extendido**.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.
En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 31 días del mes de Diciembre de 2020.

Sra. Carmen Stella Escobar Barriocanal
CONTRATISTA
CHACO INTERNACIONAL S.A.

Sra. Lizzie Carolina Aquino Etcheverry
CONTRATANTE